

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INFORMATION  
TECHNOLOGIES ITWORKS CIA LTDA. CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DEL 2020.**

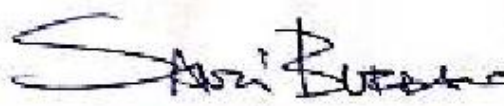
En el distrito Metropolitano de Quito, a las 10H30 del día 19 de Junio del año 2020, por medio de teleconferencia , se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INFORMATION TECHNOLOGIES ITWORKS CIA LTDA: 1) la Señora Maruska Soljanic propietaria de UNA (1) acción de UN dólar (1.00 USD ) cada una; 2) el señor Santiago Xavier Burbano Soljanic propietario de mil novecientas noventa y nueve (1999) acciones de UN dólar (1.00 USD) cada una. El capital social de la compañía es de DOS MIL dólares (USD 2000,00) de los Estados Unidos de América , dividido en dos mil (2000) acciones por el valor de UN (USD 1.00) dólar, cada acción.- Preside la junta como Presidente ad-Hoc la señora Rosario Puente Tapia, actúa como Secretaria ad-Hoc la señora Araty Salazar. Una vez constituida la Junta, el Presidente ad-Hoc ordena que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaria realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.- A continuación, el Presidente ad-hoc dispone que se de lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten: **Primero: Presentación y Aprobación de Estados Financieros de la compañía para el periodo fiscal 2019.- Segundo: Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia para el periodo fiscal 2019.-** El presidente ad-hoc pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día; y la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.- **Primero: Presentación y aprobación de Estados Financieros de la compañía para el periodo fiscal 2019.-** A continuación la Junta General procede a tratar el primer punto del orden del día; los socios conocen y revisan los estados financieros y los aprueban. **Segundo: Aprobación del Informe de Gerencia para el periodo fiscal 2019.-** La junta General procede a tratar el segundo punto del orden del día, una vez revisado y conocido el Informe de Gerencia, los socios lo aprueban.

Tratados y resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta la misma que luego de ser elaborada por Secretaria es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y

para constancia la suscriben con su firma y rúbrica en unidad de acto. Por no haber otro punto que trata, el Presidente declara concluida la presente Junta a las 12h30 horas.



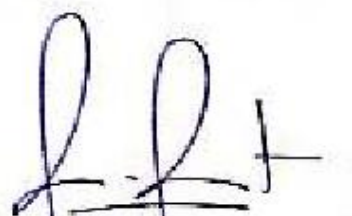
Sra. Maruska Soljanic



Sr. Santiago Burbano Soljanic



Arany Salazar  
SECRETARIA AD-HOC



Rosario Puente  
PRESIDENTA AD-HOC